



Cámara de Diputados de la República Dominicana

Lucía Medina

Vice-Presidenta

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DEL ESTADO SOCIAL Y DEMOCRÁTICO DE DERECHO”

Santo Domingo, D. N., 10 de septiembre de 2012

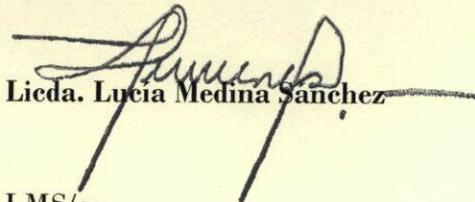
Señora
Ruth Helen Paniagua
Secretaria General Legislativa
Su despacho.

Distinguida Señora Paniagua:

Cortésmente, nos dirigimos a usted para remitirle un ejemplar del informe de gestión correspondiente al periodo 2011-2012; como Legisladora de la Provincia San Juan, estamos dando cumplimiento a un requisito establecido en el marco de la nueva constitución.

Sin otro particular.

Atentamente,


Licda. Lucía Medina Sánchez

LMS/ar.







“A mi pueblo de San Juan: el camino por recorrer es arduo, pero vamos hacia un futuro promisorio”.

Mi Provincia, “Manos a la obra”





INFORME DE GESTIÓN

LUCÍA MEDINA SÁNCHEZ

DIPUTADA PROVINCIA SAN JUAN

PERIODO 2011-2012



SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA



Informe de Gestión Periodo 2011-2012

Lucía Medina Sánchez (Yomaira)

Diseño y Diagramación

Roberto Lantigua

Corrección de Estilo

Mario Díaz

GBN Comunicación e Imagen

Santo Domingo, República Dominicana



Contenido

Pág.

Palabras de la Diputada	11
ASODEMUSA (Asociación de Mujeres para el Desarrollo de San Juan)	14
Actividades	32
Trabajos Comunitarios	36
Acciones Congressuales	38
Planes y Proyectos	45



Palabras de la diputada

En los regímenes republicanos modernos, la autoridad política está distribuido en tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial; los cuales la teoría política le ha consignado sus propias atribuciones, donde ninguno debe de influir sobre el otro en sus roles. Al poder Legislativo le corresponde establecer el orden jurídico general y, sobre todo, vigilar la gestión de aquellos que detentan alguna función pública, desde la más encumbrada; presidente de la República, hasta la del funcionario más humilde de la administración pública.

La triple responsabilidad que le consagra la Constitución de la República al legislador, de legislar, representar y fiscalizar, no la he asumido como simple enunciado, sino que en ellas descansan mi dedicación y esfuerzo, para contribuir a la consolidación democrática de nuestra sociedad, pero de forma especial a la demarcación que represento.

En el devenir del tiempo, los seres humanos tenemos grandes honores en la vida pública, para mí no ha existido mayor honor que aquel originado en la oportunidad que me ha dado mi pueblo (San Juan) de representarle ante la Cámara de Diputados o, como merecidamente se le ha denominado, la "Casa de la Democracia Dominicana".

En armonía con lo expresado anteriormente, mis esfuerzos han estado dirigidos, a ser un puente, entre las necesidades más sentidas de mi provincia y las autoridades hacedoras de las políticas públicas, para con ellos, coordinar y poner en ejecución acciones tendentes a crear mayores oportunidades de desarrollo para los hombres y mujeres laboriosos (as) que integran esta provincia.

En adición a las funciones congresuales, que la Constitución nos impone, desarrollamos una ardua labor social, a través de la fundación que dirijo (ASODEMUSA), para ir en auxilio de los sectores más vulnerable de la Circunscripción Uno (1) y hacer más digna y llevadera su existencia aquí en la tierra.

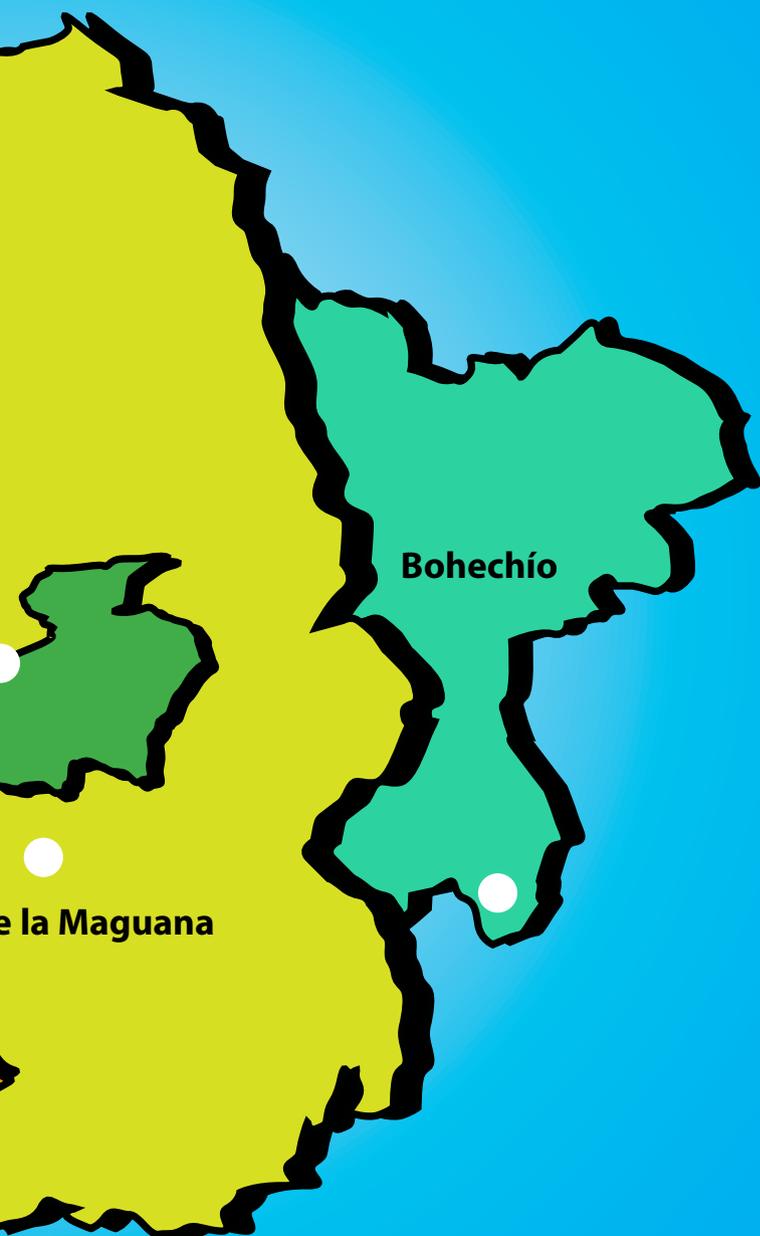
He asumido este compromiso con una vocación sacerdotal, porque creo firmemente en el potencial de esta comunidad, en la contribución del desarrollo nacional y, en particular, de la Región Sur del país. Su potencial agrícola y ecológico, pero sobre todo el de su gente nos hacen merecedores de detentar un papel clave en la praxis de estos objetivos. Reiterando el compromiso de trabajar día a día, sin desmayo y no defraudar la confianza que los electores de esta provincia han depositado en mí para juntos construir un mejor porvenir favorable a todos (as).

Lucía Medina

Provincia San Juan

San Juan se encuentra en la Región Sur. Está ubicada en la Región del Valle y limita con las provincias Baoruco, al sur, Azua, al este; La Vega, Santiago y Santiago Rodríguez, al norte; y Elías Piña, al oeste.





Superficie:

Población (2002): 241,105 habitantes;
posición No. 9

Personas: 125,854 hombres y 115,251 mujeres.

Municipio Cabecera: 129,224 habitantes

Densidad: 68 hab/Km²

Código: ISO3166-2DO-22

Fundada: 20 de Junio de 1938

Porcentaje de Población Urbana: 47.3%

Municipios: 6

Distritos Municipales: 17

Miembros en el Congreso: 6

Aulas Existentes: 1,431; total del país 51,768
(2008).

Planteles Existentes: 303; total del país 7,459
(2008).

Números de Hogares Pobres: 40,766, en % 70.4

Hogares en Pobreza Extrema: 16,900, en % 29.2

Área Protegida de la Provincia: 26.52, (Informe
del PNUD, 2008)

Total del País: 8.1



Manteniendo alianzas estratégicas

La Asociación de Mujeres para el Desarrollo de San Juan de la Maguana (ASODEMUSA) y la Dirección Provincial de Salud San Juan (DPS), mantienen una alianza de colaboración estratégica para fortalecer la atención primaria, cuyo propósito principal es seguir brindando servicios de esta naturaleza a las familias ubicadas en la línea de pobreza extrema de los barrios y parajes más vulnerables de San Juan.

ASODEMUSA promueve en las familias el autocuidado de la salud y estilo de vida saludable mediante la prevención de a través de charlas, jornadas, encuentros comunitarios, talleres, servicios de atención en salud de manera integral a las personas de escasos recursos con miras a contribuir a la disminución de la pobreza.

Los servicios ofertados por ASODEMUSA son los de atención primaria en salud, con énfasis en la promoción y prevención de las enfermedades, así como la atención a la morbilidad, mediante consultas, emergencias y medicamentos, de acuerdo a los usuarios, todos los días, de manera gratuita y ponderando la calidad y calidez en cada atención.

Para el éxito en la atención primaria cumple con los objetivos y metas planteados por la fundación, logrando el fortalecimiento de la estrategia de atención. Contamos con un equipo multidisciplinario donde cada uno se esfuerza por el éxito del proyecto. Los servicios que ofrecemos son:

SERVICIOS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD:

Uno de los objetivos de ASODEMUSA es que la población adopte estilos de vida saludable y para lograrlo realizamos actividades educativas en las comunidades más vulnerables, con miras a mantener el entorno familiar en condiciones de salubridad, para así evitar y/o controlar las enfermedades causadas por los factores de riesgos condicionantes de los sectores más vulnerables de la provincia.

ATENCIÓN A LA MORBILIDAD:

Los Servicios de Atención Primaria son ofertados por recursos humanos competentes: dos médicos, una auxiliar de enfermería y una encargada del Centro de Distribución de Medicamentos (CEDIME), con experiencia en atención primaria económica de las personas para las cuales ofrecen los servicios de manera que sean satisfactorios para la población demandante.

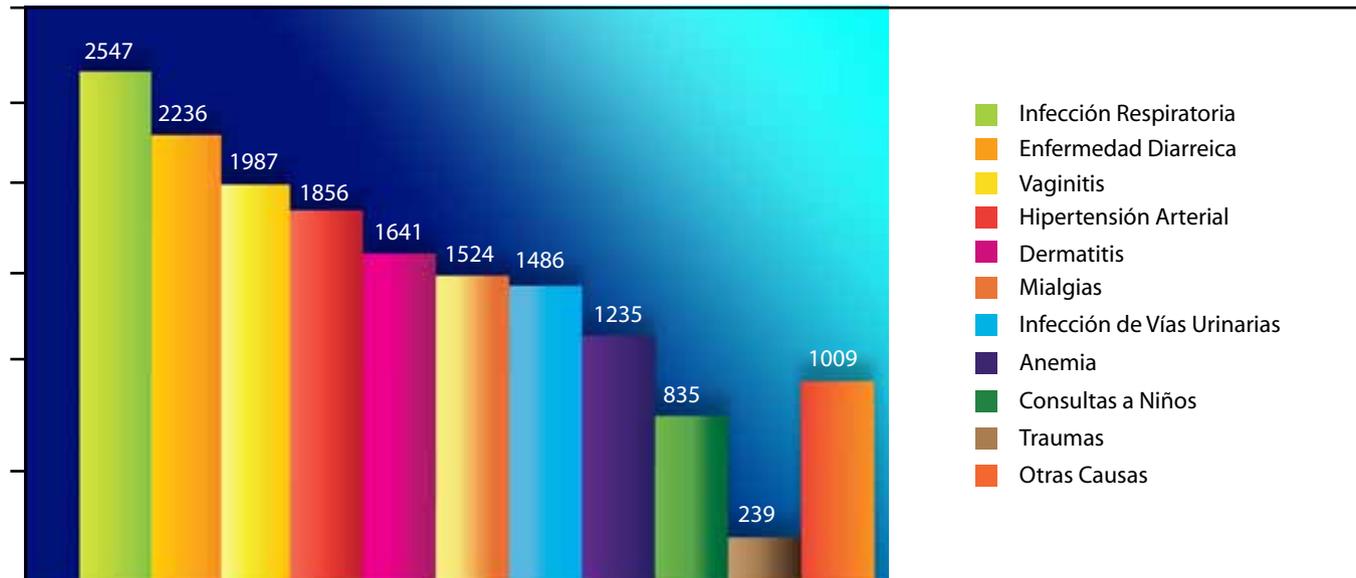
Durante el año 2011 se ofrecieron 16,595 consultas. Dentro de las principales causas de consultas tuvimos: infecciones respiratoria agudas, enfermedad diarreica aguda, hipertensión arterial y enfermedad pélvica inflamatoria.

La atención a la morbilidad se complementa con el seguimiento al tratamiento de los pacientes y la evacuación del resto de la familia. Para lograrlo, realizamos una ficha, de donde colocamos en un dossier todos los expedientes que correspondan a cada familia.

10 Principales causas de Consultas General Período 2011-2012

Causas	No.	%
Infección Respiratoria Aguda	2547	15.3
Enfermedad Diarreica Aguda	2236	13.5
Vaginitis	1987	12.0
Hipertensión Arterial	1856	11.2
Dermatitis	1641	9.9
Mialgias	1524	9.2
Infección de Vías Urinarias	1486	9.0
Anemia	1235	7.4
Consultas a Niños Sanos	835	5.0
Traumas	239	1.4
Otras Causas	1009	6.1
Total	16595	100

Fuente: Sistema de información de ASODEMUSA



Fuente: Sistema de información de ASODEMUSA

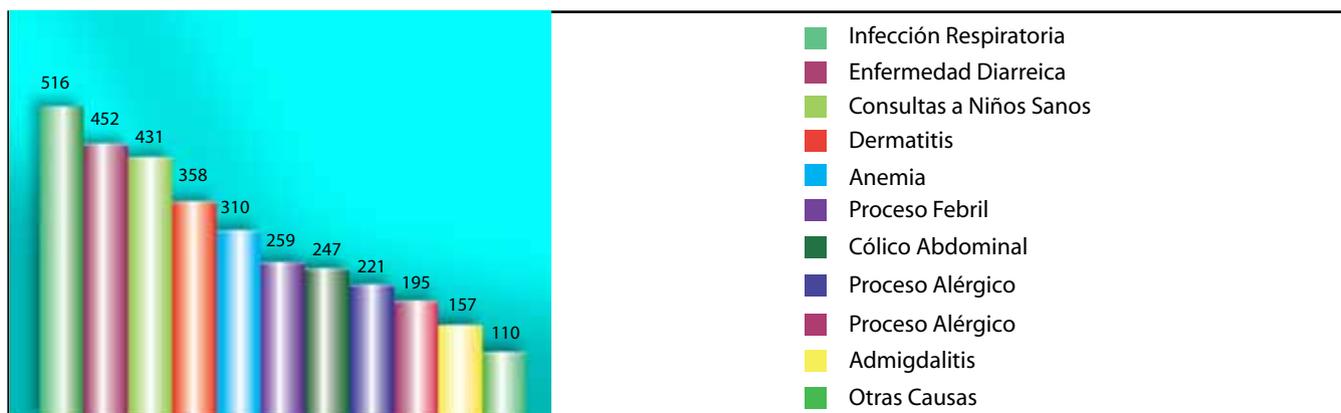
El 15.8% (516 niños) de los menores de un año fueron atendidos por padecer de infecciones respiratorias agudas. En esta población estamos promocionando las consultas a niños sanos como medidas de prevención

para las diferentes enfermedades propias de la niñez y así evitar la muerte infantil, contribuyendo de esta manera al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

10 Principales Causas de Consultas en los Menores de un (1) Año Período 2011-2012

Causas	No.	%
Infección Respiratoria Aguda	516	15.8
Enfermedad Diarreica Aguda	452	13.9
Vaginitis	431	13.2
Hipertensión Arterial	358	11.0
Dermatitis	310	9.5
Mialgia	259	8.0
Infección de Vías Urinarias	247	7.6
Anemia	221	6.8
Consultas a Niños Sanos	195	6.0
Traumas	157	4.8
Otras Causas	110	3.4
Total	3256	100

Fuente: Sistema de información de ASODEMUSA



Fuente: Sistema de información de ASODEMUSA

La atención en las mujeres en edad reproductiva está encaminada a prevenir el cáncer cérvico uterino y mamario. En ese sentido, enseñamos a las mujeres a explorarse las mamas mediante la palpación, conociendo el estado normal para que puedan identificar cuándo estamos frente a un signo de alarma. Realizamos de manera rutinaria la prueba de Papanicolaou para identificar precozmente cualquier alteración que pueda comprometer la vida de las mujeres y evitar que mueran por cáncer de cuello uterino. Durante el periodo se han realizado 579 exámenes de Papanicolaou, con resultados donde se trata a la mujer y se le da terapia de prevención para que pueda evitar el cáncer de útero y de mama .

El equipo de ASODEMUSA se siente comprometido con la causa de aportar soluciones para combatir las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), en la provincia, para lograrlo trabajamos en la prevención y atención de las citadas enfermedades.

Otro de los Objetivos del Milenio es la disminución de las muertes maternas, por lo que la fundación aporta a estos logros con una atención prenatal de calidad y calidez. En la actualidad tenemos 195 mujeres en control prenatal.

10 Principales Causas de Consultas Edad Reproductiva Período 2011-2012

Causas	No.	%
Vaginitis	1987	68.6
Infección Respiratoria Aguda	292	10.1
Enfermedad Diarreica Aguda	163	5.6
Infección de Vías Urinarias	147	5.1
Anemia	77	2.7
Hipertensión Arterial	64	2.2
Mialgias	19	0.7
Dermatitis	13	0.4
Proceso Alérgico	6	0.2
Parasitosis Intestinal	5	0.2
Otras Causas	124	4.3
Total	2897	100

Fuente: Sistema de información de ASODEMUSA

SERVICIOS ODONTOLÓGICOS:

ASODEMUSA, preocupada por la salud bucal de las personas de escasos recursos económicos, dispone de un moderno módulo odontológico que brinda servicios de prevención y atención a pacientes, de acuerdo a lo establecido en atención primaria en salud.

Durante el periodo motivo de estas Memorias, canalizamos diversas atenciones odontológicas, dentro de la que podemos citar: profilaxis, obturación

con resina y radiografías, entre otras (ver recuadro anexo). Asimismo, 2,248 instrucciones de higiene bucal para que las personas conozcan las diferentes modalidades de mantener una buena salud de su dentadura.

De cada paciente que es atendido se procede a llenar una ficha, para darle seguimiento a los procedimientos odontológicos y el control de las citas. Cuando el paciente falta a la cita se le llama o visita su vivienda, con miras a terminar los procedimientos iniciados.

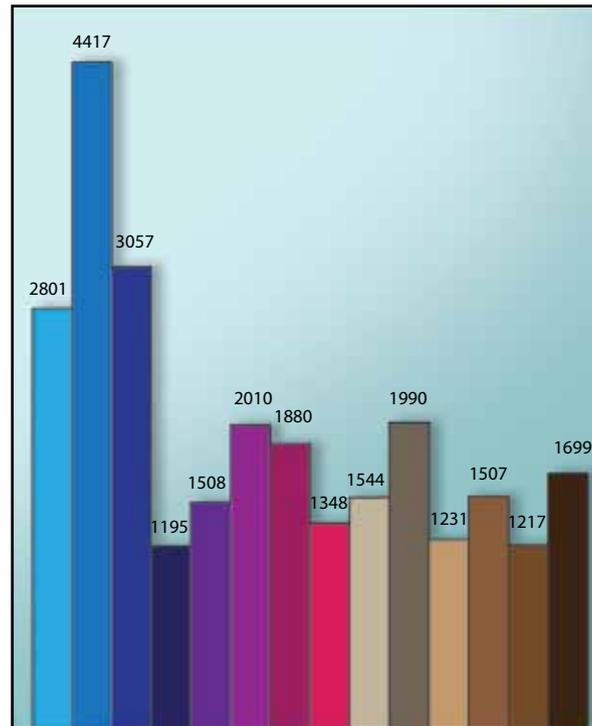
Total de Consultas Odontológicas Realizadas Período 2011-2012

Consultas	Masculino		Femenino		Embarazadas	Total
	5 - 14 años	15 + años	5 - 14 años	15 + años		
Primera Vez en el Año	1345	2478	1679	2487	115	8104
Subsecuentes	346	358	624	978	102	2408
Total	245	410	411	971	35	2072
Tratamientos	5 - 14 años	15 + años	5 - 14 años	15 + años	Embarazadas	
Placa Radiográfica	215	826	789	971	0	2801
Instrucción de Higiene Bucal	345	1308	993	1650	121	4417
Aplicación de Flúor	64	921	832	784	456	3057
Sellantes de Fosas y Fisuras	59	87	115	456	478	1195
Detartraje	64	75	124	789	456	1508

Fuente: Sistema de información de ASODEMUSA

Detartraje	64	75	124	789	456	1508
Profilaxis	78	374	379	756	423	2010
Recubrimiento Pulpar OZE	110	420	421	784	145	1880
Tratamiento Pulpar	64	76	179	851	178	1348
Obturación con Amalgama	97	87	147	761	452	1544
Obturación con Resina	87	395	176	854	478	1990
Exodoncia Dtes. Permanentes	59	423	147	456	146	1231
Exodoncia Dtes. Temporales	63	147	135	741	421	1507
Absceso, Fístula	74	156	210	456	321	1217
Otros Tratamientos	95	721	149	489	245	1699
Total	1474	6016	4796	10798	4320	27404
Total Pacientes de Alta	345	421	258	451	245	1720

Fuente: Sistema de información de ASODEMUSA



Fuente: Sistema de información de ASODEMUSA

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS (CEDIME)

El Centro de Distribución de Medicamentos (CEDIME) está concebido para satisfacer la demanda de los pacientes que son evaluados por el equipo médico de la fundación. De acuerdo a los diagnósticos se entregan los medicamentos, para lo cual la encargada del CEDIME recibe en el Centro al paciente para que pueda llevar con rigurosidad el control del tratamiento indicado. Los pacientes que son atendidos en la fundación regresan con otros usuarios del sector, debido a la satisfacción de los diferentes servicios recibidos. En cada atención seguimos las normas de atención primaria. Durante el periodo de

ejecución del proyecto Vida Saludable, el consumo de medicamentos ha sido de acuerdo a la morbilidad y a las emergencias ofertadas por el proyecto.

SERVICIOS DE LABORATORIO:

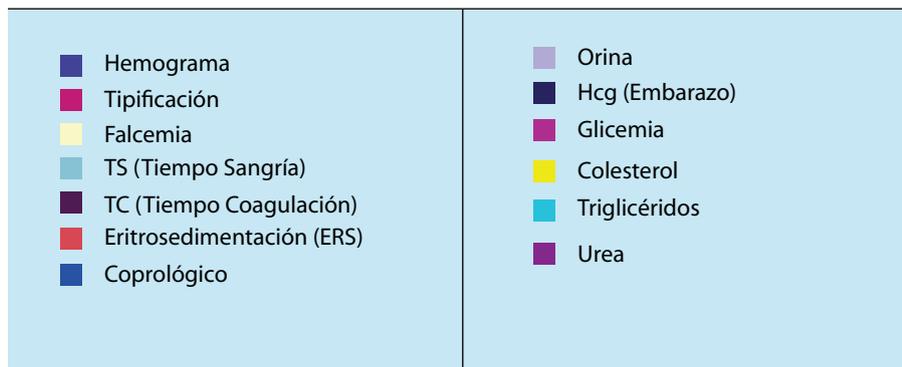
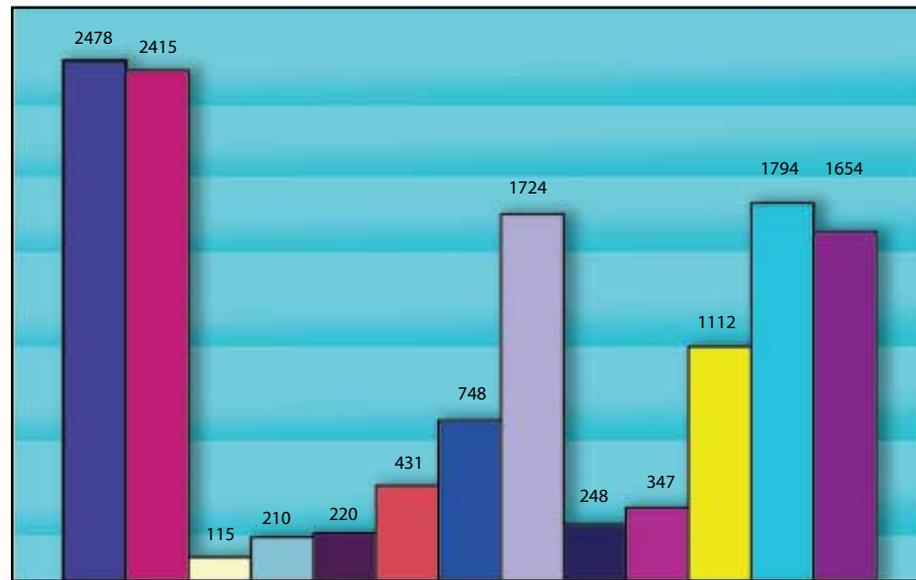
Para completar los servicios médicos, disponemos de un moderno laboratorio que cumple con todos los estándares de calidad de acuerdo a las normas de habilitación del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS) Durante el periodo de ejecución de proyecto se han realizados 36,573 análisis clínicos a la población de los sectores marginados y solucionar en gran medida la problemática de salud de la población demandante.

Proyecto Vida Saludable Período 2011-2012

Pruebas	Total
Hemograma	2478
Tipificación	2415
Falcemia	115
TS (Tiempo Sangría)	210
TC (Tiempo Coagulación)	220
Eritrosedimentación (ERS)	431
Coprológico	748
Orina	1724

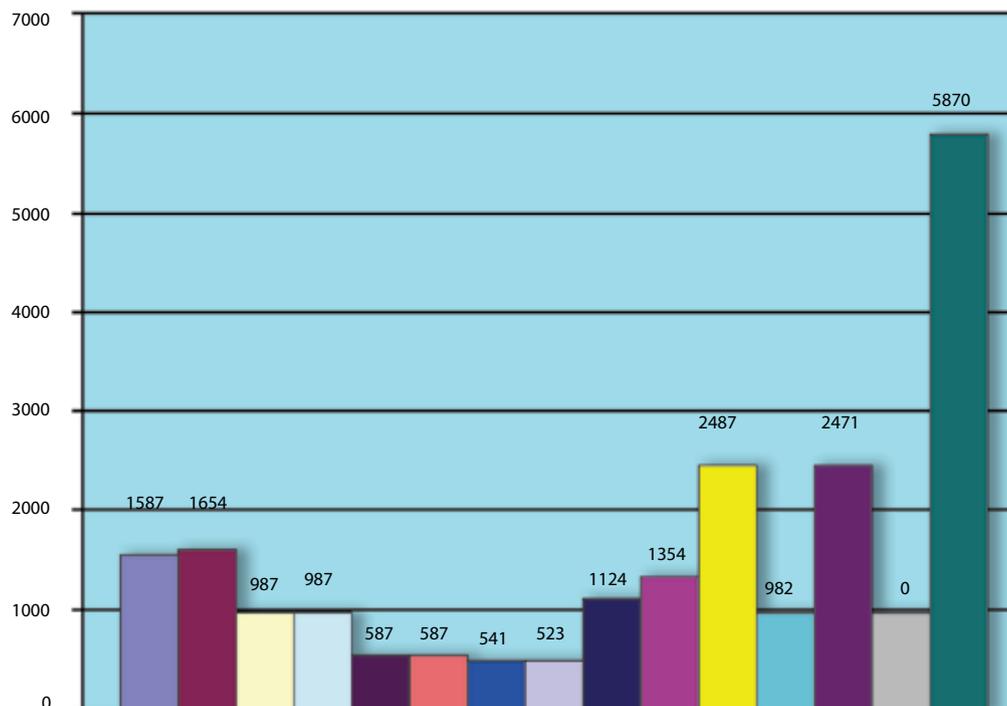
Glicemia	347
Colesterol	1112
Triglicéridos	1794
Urea	1654
Creatinina	1587
Acido Úrico	1654
TGO (Trasaminasas)	987
TGP (Trasaminasas)	987
Bilirrubina	587
LDL (Trasaminasas)	587
HDL (Trasaminasas)	541
ASO	523
PCR	1124
FR	1354
Anfígenos Febriles	2487
Toxoplasmosis	982
VDRL	2471
Tes de Dengue	0
VIH	5874
HBSAG (Hepatitis B)	654
HCV (Hepatitis C)	678
Total	36573

Fuente: Sistema de información de ASODEMUSA



Fuente: Sistema de información de ASODEMUSA

Total de Análisis Clínicos Realizados Período 2011-2012



Fuente: Sistema de información de ASODEMUSA

En el año 2011 se realizaron 215 actividades de Comunicación para Cambio de Conocimientos (CCC), donde alcanzamos 7,525 personas. En actividades de Información, Comunicación y Educación (IEC) realizamos 1,304 charlas, donde agrupamos 45,640 personas, las cuales fueron orientadas sobre la importancia de la prevención de la tuberculosis y las ITS, en especial VIH-SIDA, sífilis en embarazadas y prevención de sífilis congénita. Durante el año, realizamos visitas domiciliarias a segmento poblacionales de considerable vulnerabilidad, como son:

- 850 personas con tuberculosis y visitas a familias

identificadas como contactos de tuberculosis.

- 500 visitas a embarazadas, para motivarlas a que se realicen las pruebas de VIH y sífilis, con el propósito de prevenir la sífilis congénita y la transmisión vertical del VIH de madres a hijos.
- 520 visitas a familias que viven en zonas de vulnerabilidad a las ITS. Estas visitas se realizan con el objetivo de transmitirle conocimientos para que puedan prevenir tales enfermedades.

De igual modo, realizamos 500 referimientos a embarazadas, para realizarse las pruebas del VIH y sífilis, las cuales fueron efectuadas.

Donaciones ONAPLAN
Período 2011-2012

Mes	Servicios Personales	No Personales	Materiales y Suministros	Total
Enero	0.00	20,000.00	75,908.70	95,908.70
Febrero	9,000.00	70,760.45	15,680.00	95,440.45
Marzo	0.00	69,465.00	26,388.00	95,853.00
Abril	9,000.00	56,500.00	30,385.74	95,885.74
Mayo	0.00	26,201.78	69,737.00	95,938.78
Junio	18,000.00	29,800.00	48,925.71	96,725.71
Julio	9,000.00	19,971.71	66,873.00	95,844.71
Agosto	9,000.00	29,909.07	58,015.72	96,924.79
Septiembre	18,000.00	34,757.75	43,125.30	95,883.05
Octubre	47,150.00	9,000.00	40,204.19	96,354.19
Noviembre	20,000.00	58,529.61	17,487.00	96,016.61
Diciembre	9,000.00	70,521.11	18,538.43	98,059.54
Total	148,150.00	495,416.48	511,268.79	1,154,835.27
	0.13	0.43	0.44	

Resumen Categoría de Gastos con Fondos de Gestión Legislativa Período 2011-2012

Mes	Servicios Personales	No Personales	Materiales y Suministros	Total
Enero	9,000.00	22,805.86	19,098.28	50,904.14
Febrero		14,419.69	35,871.70	50,291.39
Marzo	9,000.00	33,600.00	7,400.00	50,000.00
Abril		43,299.20	7,000.00	50,299.20
Mayo	0.00	11,740.00	38,352.55	50,092.55
Junio	9,000.00	27,241.25	13,901.00	50,142.25
Julio	9,000.00	19,500.00	22,101.40	50,601.40
Agosto		25,500.00	24,941.00	50,441.00
Septiembre		13,803.75	38,125.00	51,928.75
Octubre		37,543.18	13,072.50	50,615.68
Noviembre		43,266.47	7,050.00	50,316.47
Diciembre	18,150.00	8,550.00	23,469.50	50,169.50
Total	54,150.00	301,269.40	250,382.93	605,802.33
	0.09	0.50	0.44	

Resumen Inversión Proyecto Vida Saludable Período 2011-2012

Categoría de Gastos	Importe
Gasto de Personal	1,000,136.33
Medicamentos	678,525.88
Odontología	86,500.00
Laboratorio	111,633.28
Reparaciones Local Fundación y Equipos	100,766.00
Materiales de Comunicación	35,910.00
Gastos Generales y Administrativos	846,914.50
Inversiones en el Proyecto	2,860,385.99

Otros Fondos Recibidos
Período 2011-2012

Categoría de Gastos	Importe
Fondos Provenientes de los Proyectos	1,887,854.76
Donaciones Externas	715,096.50
Otros Fondos	257,434.74
Total Recursos Recibidos	2,860,386.00

Categoría de Gastos Proyecto Vida Plena	Ejecutado Contrato 1 Junio 2011 a Mayo 2012
Recursos Humanos	75,000.00
Asistencia Técnica	75,000.00
Capacitación	417,486.02
Monitoreo y Evaluación	105,000.00
Materiales de Comunicación	467,057.21
Planificación y Administración	42,419.94
Gastos Generales	157,000.00
Total	1,689,963.17







Charla sobre equidad de géneros.



Actividades









Trabajos Comunitarios





Acciones Congressuales



Equipo de trabajo de la Cámara de Diputado.



Entrega de Certificado de Validación por el Congreso al presidente electo, Danilo Medina Sánchez.





Entrega de Certificado de Validación por el Congreso a la vicepresidenta electa, Margarita Cedeño.





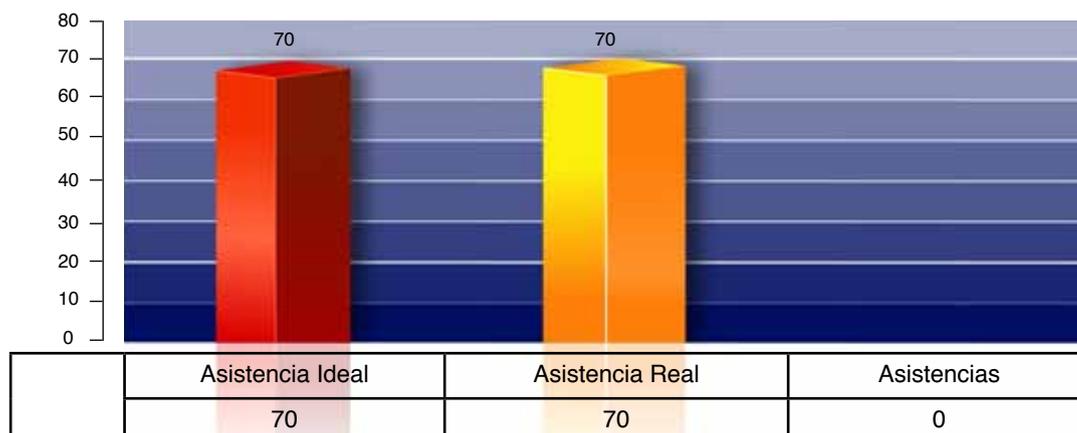
Comisión de la Cámara de Diputados hace entrega de reconocimiento a funcionario de la FAO.





RECORD DE ASISTENCIAS
 Año Legislativo 2011-2012
 Desde el día 16/08/2011 al día 27/07/2012

Nombre	Apellidos	Partido	Provincia	Ausencias con Excusas	Ausencias sin Excusas	Asistencia Año 2011-2012	Asistencia Efectiva de 89 Sesiones (Asistencias + Excusas)	Porcentaje de Asistencia % Años 2011-2012
Lucía	Medina Sánchez	PLD	San Juan	11	0	59	70	100
Totales				11	0	59	70	100





Planes y Proyectos



PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE DECLARA DE ALTA PRIORIDAD LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA LABOR DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN CUANTO A LA FUNCIÓN LEGISLATIVA Y DE REPRESENTACIÓN.

Iniciativa Número: 00189-2010-2016-CD

(Proponente(s) Diputadas; Lucía Medina Sánchez - PLD; Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero - PLD; Ysabel De la Cruz Javier - PLD; Gladys Sofía Azcona de la Cruz - PLD; Minerva Josefina Tavárez Mirabal - PLD; Altagracia Herrera de Brito - PRD; Mirtha Elena Pérez - PLD; Elba Lugo A. de Alcántara - PLD; Josefa Aquilina Castillo Rodríguez - PRD; Nemencia Amancia de la Cruz Abad - PRD; Lucila Leonarda De León Martínez - PRD; Ana Quisqueya Lantigua de la Cruz - PLD; María Altagracia Matos Ramírez - PLD; Kenia Milagros Mejía Mercedes - PLD; Rudy María Méndez - PLD; Nancy Altagracia Santos Peralta - PLD; Ángela Pozo - PLD; Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona - PLD; Lethi Vásquez Castillo - PLD; Juana Mercedes Vicente Moronta - PLD; Ilana Neumann Hernández - PRD; María Cleofía Sánchez Lora - PLD). **VIGENTE**

PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE DECLARA HUESPED DE HONOR AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA AUTORIDAD NACIONAL PALESTINA MAHMOUD ABBA.

Iniciativa Número: 02105-2010-2016-CD

(Proponente(s) Diputados; Albert Elías Atallah Lajan - PRD; Abel Atahualpa Martínez Durán - PLD; Lucía Medina Sánchez - PLD; Olmedo Caba Romano - PRD; Juan Hubiere Del Rosario - PRD-MIUCA; Minerva Josefina Tavárez Mirabal - PLD; Néstor Julio Cruz Pichardo - PRD; Víctor Hipólito Sánchez Félix - PLD; Ana Miledy Cuevas - PRD; José Miguel Cabrera - PRD; Víctor Luis de Jesús Lasosé Figueroa - PRD; Ramón Durán Paredes - PRD; Pedro Carreras Santana - PRD; Virgilio Manuel González Vásquez - PRD; Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano - PRD; Ramón Antonio Bueno Patiño - PRD; Juan Andrés Comprés Brito - PLD; Francisco Arturo Bautista Medina - PLD; Pedro Billilo Mota - PLD; Leivin Esenobel Guerrero - PRD; José Antonio Fabián Bertré - PLD; Demóstenes Willian Martínez Hernández - PLD). **APROBADO**

PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE SOLICITA A LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL ELIMINAR EL PAGO POR CONCEPTO DE LA PRIMERA CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL A LOS DOMINICANOS EN EL EXTERIOR.

Iniciativa Número: 01980-2010-2016-CD

Proponente(s) Diputados; Orfelina Liseloth Arias Medrano de Nin - PLD; Rafael Francisco Vásquez Paulino - PRD; Lucía Medina Sánchez - PLD; Fabio Ernesto Vargas Matos - PRD; Máximo Castro - PRSC; Alfredo Martínez - PLD). **APROBADO**

PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE SOLICITA AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, DOCTOR LEONEL FERNÁNDEZ REYNA UNA ASIGNACIÓN ESPECIAL DE RD\$5,000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS), PARA SER USADOS EN EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO DEL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DEL OESTE (CURO) EN SAN JUAN DE LA MAGUANA.

Iniciativa Número: 00970-2010-2016-CD

(Proponente(s) Diputados: David Herrera Díaz -

PRD; Lucía Medina Sánchez - PLD; Eufracia Santiago Merán - PRD; Henry Modesto Merán Gil - PLD; Roberto Pérez Lebrón - PLD). **APROBADO**

PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE SOLICITA LA CONSTRUCCIÓN DE UN HOSPITAL MATERNO INFANTIL EN LA PROVINCIA DE SANTIAGO.

Iniciativa Número: 01943-2010-2016-CD

(Proponente(s) Diputados; Carlos Borromeo Terrero Reyes - PRD; Abel Atahualpa Martínez Durán - PLD; Víctor Valdemar Suarez Díaz - PLD; Adalberto Esteban Rosa Hernández - PLD; Altagracia Mercedes González González - PLD; Antonio Bernabel Colón - PRD; Demóstenes Willian Martínez Hernández - PLD; Francisco Antonio Matos Mancebo - PLD; Francisco Antonio Santos Sosa - PRD; José Geovanny Tejada Reynoso - PRD; José Gabriel Jáquez Vásquez - PRD; Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona - PLD; Lucía Medina Sánchez - PLD; María Amparo De Dios Martínez - PRD; Máximo Castro - PRSC; Ramón Dilepcio Núñez Pérez - PLD; Víctor Enrique Mencía

García - PLD; Nancy Altagracia Santos Peralta - PLD; Fabio Ernesto Vargas Matos - PRD). **APROBADO**

PROYECTO DE RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL LA CÁMARA DE DIPUTADOS RECONOCE A LOS DOMINICANOS SEÑORES J. HIDALGO FERRERAS BONSEÑOR, LUIS MIGUEL REYES, MOISÉS VARGAS Y JESÚS JIMÉNEZ DE LEÓN, DESTACADOS POR SUS VALIOSOS APORTES PARA LA CONSOLIDACIÓN Y FOMENTO DE LAS FECHAS PATRIAS Y LOS MEJORES VALORES CULTURALES DE LOS DOMINICANOS RESIDENTES EN EL EXTERIOR.

Iniciativa Número: 03082-2010-2016-CD

(Proponente(s) Diputada; Lucía Medina Sánchez - PLD). **APROBADO**

PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE DECLARA EL BENEPLÁCITO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS POR LA CELEBRACIÓN DEL FORO INTERPARLAMENTARIO DE LAS AMÉRICAS EN LA REPÚBLICA DOMINICANA, LOS DÍAS 30 DE JUNIO Y 1RO. DE JULIO DE 2011.

Iniciativa Número: 01712-2010-2016-CD

(Proponente(s) Diputadas; Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona - PLD; Josefa Aquilina Castillo

Rodríguez - PRD; Johanny Mercedes Guzmán Rodríguez - PLD; Noris Elizabeth Medina Medina - PLD; Severina Gil Carreras de Rodríguez - PRD; María Cándida Sánchez Mora - PRD; Mirian Altagracia Cabral Pérez - PLD; Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero - PLD; Olfalida Almonte Santos - PLD; Kenia Milagros Mejía Mercedes - PLD; Bárbara Yvelice Abréu Grullón - PLD; Gilda Mercedes Moronta Guzmán - PLD; Altagracia Herrera de Brito - PRD; María Mercedes Fernández Cruz - PRSC; Graciela Fermín Nuesi - PRD; Orfelina Liseloth Arias Medrano de Nin - PLD; Nancy Altagracia Santos Peralta - PLD; Esther Mirelys Minyety - PRD; Eufracia Santiago Merán - PRD; Lucía Medina Sánchez - PLD; Altagracia Mercedes González González - PLD; Lucía Argentina Alba López De Alba - PRD; María Amparo De Dios Martínez - PRD; Catalina Paredes Pinales - PLD; Evelin Andújar Matos - PLD; Josefina Tamarez - PLD; Adalgisa Fátima Pujols - PLD; Getrude Ramírez Cabral - PLD; Guadalupe Valdéz San Pedro - PLD-APD; Karen Lisbeth Ricardo Corniel - PLD; María Luisa Guzmán Calderón - PRD; Sonya De Las Mercedes Abréu Villanueva - PRD; Ysabel De la Cruz Javier - PLD; Juana Mercedes Vicente Moronta - PLD; Ángela Pozo - PLD). **APROBADO**



FRANCISCO
DEL
ROSARIO
SANCHEZ
1817
1861



PALACIO DE JUSTICIA











CÁMARA DE DIPUTADOS
REPÚBLICA DOMINICANA



LUCÍA MEDINA SÁNCHEZ
DIPUTADA PROVINCIA SAN JUAN
PERIODO 2011-2012

INFORME DE GESTIÓN



CÁMARA DE DIPUTADOS
REPÚBLICA DOMINICANA



INFORME DE GESTIÓN

LUCÍA MEDINA SÁNCHEZ

DIPUTADA PROVINCIA SAN JUAN
PERIODO 2011-2012